

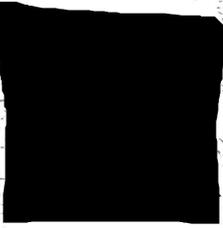
CÉDULA 6069489

**SOP**



México D.F. 28 de Julio del 2009

FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6069489  
EN VIRTUD DE QUE

GEORGINA  
CABRERA  
SANCHEZ

CURP [REDACTED]

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY  
REGlamentaria DE ARTÍCULO 53 CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SE RECONOCE QUE LE DA DERECHO  
A LA EDUCACIÓN DE NIVEL SUPERIOR LA

CÉDULA  
PERSONAL CON EFECTOS DE PALENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN  
DERECHO



VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



----- YO, EL LICENCIADO JOSÉ RAÚL GONZÁLEZ VELÁZQUEZ,  
NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO DE LA PRIMERA DEMARCACION  
NOTARIAL EN EL ESTADO DE MORELOS; -----

-----**C E R T I F I C O:**-----

-- QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CONSTA DE 1 FOJA ÚTIL  
FRENTE Y REVERSO, MISMA QUE CONCUERDA FIELMENTE CON  
ORIGINAL DE CEDULA NUMERO 6069489 (SEIS, CERO, SEIS, NUEVE,  
CUATRO, OCHO, NUEVE), OTORGADA POR LA SECRETARIA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA.- DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES, A  
NOMBRE DE GEORGINA CABRERA SÁNCHEZ, DE FECHA VEINTIOCHO DE  
JULIO DE DOS MIL NUEVE; EL CUAL TUVE A LA VISTA SOLO PARA  
SU COTEJO, PROTEGIDO POR KINEGRAMAS LOS CUALES PUEDEN SER O  
NO CONSECUTIVOS; QUEDANDO ASENTADA LA CERTIFICACIÓN EN EL  
PROTOCOLO A MI CARGO EN E-----

----- ACTA NUMERO 4315 (CUATRO MIL TRESCIENTOS QUINCE),  
VOLUMEN 115 (CIENTO QUINCE) A FOJAS 21 (VEINTIUNO), DE  
FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2009-----

LIC. JOSÉ RAÚL GONZÁLEZ VELÁZQUEZ  
CUERNAVACA, MORELOS.

